

# **Devoto: muros y barrotes, hombres y mujeres**

Villarruel, José C.

---

**José C. Villarruel:** Historiador argentino. Profesor titular de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñaron como asistentes de investigación los alumnos Enrique Reale - coordinador del Centro Universitario Devoto -, actualmente en libertad, y Sergio Schoklender, actualmente en prisión.

---

*Transformar lo humano en lo no - humano resiste la síntesis. Su análisis se amplía en los múltiples depósitos sociales: campos de concentración donde la muerte posee una aritmética de costos y beneficios, manicomios que agravan las patologías, hogares y residencias geriátricas con ancianos desnutridos o castigados, centros de atención pediátrica o guarderías infantiles, cuya represión es apenas más sutil cuando descansan niños adormecidos por los psicofármacos, institutos de menores o prisiones cuya función es la producción, ya sea de enfermos mentales, de individuos marginados a los que, a pesar de ellos mismos, ya no les es posible reinsertarse en la sociedad o de reincidentes que la cárcel ha estimulado en las múltiples formas de la transgresión*

En Buenos Aires, el muro externo de la cárcel de Devoto oculta parcialmente las ordenadas hileras de ventanucos enrejados. La calle empedrada y la arquitectura uniforme no permite imaginar a los hombres y mujeres anónimos en los pabellones o en las celdas numeradas. Las paredes sucias están descascaradas y predominan los matices del gris. Las notas de color son escasas. Sobre la general monotonía sobresale en el centro un tanque de agua pintado con franjas rojas y blancas. O bien, la entrada destinada al ingreso de las personas, un ancho portón verde de hierro que el guardia abre con esfuerzo. El edificio ocupa alrededor de 50.000 m<sup>2</sup>. Antiguamente estaba rodeado por una reja de hierro. Más tarde, sobre ella se construyó el actual muro de cemento, de unos ocho metros de alto, con un pasillo interior que comunica unas 15 torres fijas. Los guardias de estos puestos de vigilancia están armados con ametralladoras, fusiles o escopetas, y son relevados cada dos horas.

## **La cárcel**

Tras el muro exterior una calle interna corre enclaustrada por otro muro interior de menor altura. Es éste el llamado «cinturón de seguridad» al que los presos no pueden acceder salvo con un permiso especial de los maestros: realizar tareas de reparaciones o cuidar una pequeña huerta. Al entrar se recibe una credencial, se atraviesa un patio y se ingresa en un amplio y alargado corredor. Forma una T donde se repiten los portones de doble hoja con sus barrotes de acero, cerrojos y vetustas llaves que, por su tamaño, denuncian la antigüedad del lugar. Frente a estos dispositivos, los guardias confiesan su orgullo pues entienden que es una prisión de máxima seguridad.

Existen seis plantas que agrupan a unos 45 pabellones. Cada uno de ellos fue construido para albergar a una cantidad estimada de 50 internos. En 1991 el promedio alcanzaba a unos 70 internos por pabellón. Durante el proceso militar, entre 1976-1983, la población se encontraba aún más hacinada pues frisaba los 150 individuos. Es una cárcel planificada para un total de 1.000 personas pero que llegó a albergar 4.000 y hoy a unas 1.500.

Es posible establecer una tipología de los pabellones: unos son abiertos, otros celulares y, finalmente, los de la «planta 6». Los primeros consisten en rectángulos de unos 15 por 25 metros, con conjuntos de camas dobles en ambos lados. La vida es comunitaria aunque los internos se dividen en grupos o ranchadas. Estas últimas designan a un grupo constituido por varios internos que comparten un lugar físico del pabellón y los alimentos. Se defienden entre sí de las agresiones de cualquier miembro de otra ranchada. En ellas los alimentos son comunes a todos sus integrantes. El silencio es inexistente y permanente el ruido caótico que producen las radios y televisores (los «tubos») funcionando. Estos aparatos se encuentran en los «palitos». Es decir, en un lugar del pabellón que, en su origen, era destinado para comedor pero que se utiliza también para que duerman aquellos que no tienen ranchada. Los pabellones celulares poseen las mismas medidas que los anteriores pero están divididos en grandes celdas. Cada una de ellas alcanza una capacidad máxima de cuatro internos. La puerta es de madera y permanece siempre abierta, aun durante la noche, excepto que los habitantes de cada celda decidan cerrarla. Por último, los pabellones de la «Planta 6» consisten en una serie de pequeños espacios de diez camas cada uno. En su origen estaban destinados al alojamiento de menores.

Fuera del cordón de seguridad se encuentra instalado el pabellón 50. Allí, entre otros, hoy se alojan un ex-diputado, un ex-juez, un ex-dueño de un holding periódico, un famoso jugador de fútbol encausado por violación de un menor, dos extranjeros que disponen del dinero suficiente para abonar la permanencia en el lugar. Las visitas a este pabellón no se ajustan al régimen del resto de la unidad y carecen de horario fijo. Son de ocho a diez presos «privilegiados» pues poseen prerrogativas de las que otros carecen incluidas, entre ellas, las edificaciones.

### ***La patología del régimen carcelario***

Es profundo el contraste entre las mañanas y las tardes. Se duerme hasta próximo el mediodía. El peor momento es el despertar. No se habla durante un buen rato. Algunos esconden el llanto y poco a poco se supera la «mufa», es decir, el ánimo amargado. El día comienza alrededor de las 12, las camas siempre se abandonan tardíamente. Los recreos han cambiado entre la etapa del proceso militar y el sistema democrático. Antes sólo correspondían 45 minutos a cada pabellón, ahora ingresa al patio una planta entera al mismo tiempo. Las visitas se permiten durante una o dos veces por semana.

Durante las tardes, el silencio es reemplazado por los gritos de un pabellón a otro o hacia la calle. Esas voces encierran sentidos y destinatarios diferentes. Permiten la comunicación «habitual» entre las plantas y los pabellones o el «hablar» con el exterior de la cárcel. Sin embargo, apenas logran comunicarse con la ciudad. A pesar de los esfuerzos de los presos, son muy poco audibles desde la acera. Mujeres distantes también llaman al número de un pabellón y son mejor escuchadas desde los pisos. Levantan una criatura o muestran un niño, con la mirada hacia un ventanuco lejano pues allí sin verlo, se sabe una identidad familiar. Las visitas femeninas se permiten dos veces por semana y una las masculinas. Se realizan en el patio al aire libre y cuando llueve, en los pasillos.

Los carceleros son de origen humilde. Muchos proceden de los mismos barrios que los procesados y condenados. Comparten con ellos una identidad que tratan de ocultar. No portan armas por los posibles motines y su cultura se reduce a la misma tecnología delictiva: su diferencia es la impunidad que los ampara en las arbitrariedades cotidianas. Carecen de todo tipo de especialización y, quizás, su mayor calificación sea la fuerza física y una psicología organizada para atacar y reprimir. Una mentalidad que es similar, por sus rasgos agresivos y persecutorios, a aquella otra de los presos que reproduce miedos más tangibles: golphizas, requisas, celdas

de castigo<sup>1</sup>. La experiencia cotidiana de los presos (prisioneros) ha suscitado un sistema clasificatorio sobre las diferencias y matices de la personalidad de los guardias. Distinguen a quienes evitan las tensiones y entablan normas de confianza y reciprocidad (por ej., buscan comida en las ranchadas), otros son simples represores que se ajustan a las normas y, por último, están los que alientan el conflicto, ya sea intentando romper la unidad de un pabellón y desperdigar a sus miembros; este es el represor-represor.

Es habitual que la cultura del carcelero le impida establecer los límites entre el sentimiento de seguridad-inseguridad que despiertan los presos<sup>2</sup>. Tampoco advertir sobre el reciclaje de la violencia que inducen las funciones de la represión: viven compartiendo sospechas y el temor permanente a los conflictos, recreando su capacidad o incapacidad para impedir todo plan de fuga o aplastar un motín. Aunque no es un sistema conciente, el resultado de su estrategia se niega a sí mismo: lo peligroso se encuentra bajo control sólo transformándolo en más peligroso. Es posible que los guardias permanezcan impunes a pesar de las cotidianas y múltiples vejaciones a las que someten a los detenidos, pero ello no calma sus propios temores. La agresividad de los carceleros encubre lo defensivo: la fuerza fracasa pues carece de poder. Cuanto más rebelde se vuelve el detenido más se trata de destruir en él su condición de persona pero, como en los campos de concentración, ello a menudo es inútil<sup>3</sup>.

La ideología de la cárcel carece de legitimidad pues no se adecúa a sus objetivos sociales sancionados por el régimen constitucional: no re-socializa. Consume prácticas dirigidas a domesticar los cuerpos, reducir toda producción simbólica y destruir la capacidad afectiva. El resultado final es la pérdida de identidad de los suje-

---

<sup>1</sup>«De ahí que cuando las prisiones son diseñadas de modo que puedan ser custodiadas por hombres cuyas reacciones sean simplemente mecánicas, o si el edificio es un laberinto, una mazmorra triste e intimidatoria, es bien probable que los empleados que ahí trabajan o que son reclutados para trabajar allí, sean oficiales y funcionarios tristes, apagados y mecánicos con ideas también tristes, apagadas y mecánicas», Elías Neuman «Encierro carcelario» en Barberis y otros: Los derechos humanos en el «otro país», Puntosur, Buenos Aires, 1987, p. 196. Para el proceso de deslegitimación y crisis de los sistemas carcelarios, el exhaustivo y excelente análisis de Eugenio Zaffaroni: En busca de las penas perdidas Deslegitimación y dogmática jurídico-penal, EDIAR, Buenos Aires, 1989.

<sup>2</sup>Cf. sobre la obsesiva imagen «conspirativa» que de sus alumnos poseen los profesores en una escuela de clase obrera inglesa Paul Willis: Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera, Akal, Madrid, 1988.

<sup>3</sup>Bruno, Bettelheim: Sobrevivir. El holocausto una generación después, Crítica, Barcelona 1983, pp. 70-71. El autor señala la relación entre los diversos medios utilizados por la Gestapo: «Acabar con los prisioneros como individuos y transformarlos en masas dóciles», «extender el terror entre el resto de la población», «proporcionar a los miembros de la Gestapo un campo de entrenamiento en el que se les enseñaba a prescindir de todas las emociones y actitudes humanas». «Proporcionar a la Gestapo un laboratorio experimental para el estudio de medios eficaces para quebrantar la resistencia civil» (énfasis en el original).

tos. El lugar es una fábrica de «hombres-masa»<sup>4</sup>, una cinta de montaje que produce futuros delincuentes más avezados o las múltiples formas de la adicción, ya sea, por el consumo (escaso) de marihuana y el más extendido de los estimulantes, ansiolíticos, antidepressivos y anticonvulsivos.

No existe el trabajo productivo. En la cárcel podrían ocuparse hasta unos 150 internos en los diferentes talleres frente a sólo 20 en 1991: las tareas en la carpintería, la imprenta, el taller mecánico, la fábrica de fideos, el mantenimiento o la limpieza de las cocinas. Los presos realizan un trabajo «gratuito» que no es remunerado y cuyo destino se desconoce.

Los castigos corporales incluyen la falta de asistencia médica o la subalimentación. Los más extremos se realizan en las «celdas de aislamiento». Este es un eufemismo para denominar a pequeñas celdas en las que no existe ningún mobiliario. Allí son conducidos los internos que cometen alguna transgresión al reglamento. A pesar de ser pequeñas, en ellas podían hacinarse hasta 12 ó 15 individuos. En la actualidad, el período máximo autorizado de castigo es de diez días. En esos lugares, el o los internos deben sentarse en el suelo y sólo a altas horas de la noche se les provee de un colchón retirado al alba.

Hasta el cambio del régimen político con la democracia, existía un sector designado como «emergencia» que consistía en una serie de cubículos ubicados en el sótano donde el interno entraba agachado. Sus medidas aproximadas son 1 metro de largo, 1,20 de alto y 1 de ancho. El espacio permitía sólo la posición sentada, con las piernas encogidas, y se permanecía totalmente a oscuras durante largos períodos. Había 15 celdas de emergencia, 30 calabozos comunes más el pabellón donde a los castigados se les prohibían las visitas o los recreos. En aquella época, para solucionar los problemas de la superpoblación carcelaria, el pabellón de castigo era utilizado como un pabellón adicional. Constituía un pabellón «volante» con celdas internas, similares a las celdillas de un camión celular cuyo ancho es de 70 centímetros, y donde se recluían hasta tres personas.

En el interior del país se reiteran condiciones infrahumanas similares. Una reciente resolución de la Cámara Federal de Mendoza denuncia que las sentencias penales no se compadecen con «enclaustramientos excesivos, con inactividad, ni en condiciones de insalubridad». Sobre el caso se ha señalado:

---

<sup>4</sup>Metáfora en el sentido de la expresada sobre el «Obrero-masa», automatizado, descalificado, parcelado, por Benjamin Coriat: El Taller y el Cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Siglo XXI, México, 1982.

«La población excedía en un tercio la capacidad de alojamiento, las instalaciones eléctricas no tenían aislamiento, papeles y trapos reemplazaban a los vidrios ausentes privando a las celdas de ventilación y luz, sólo dos baños funcionaban para mil presos, la mayoría de ellos recibían en forma denigrante la comida que deglutían en celdas o patios, no se separaba a procesados y condenados, mayores y menores, hacinados de a dos por celda, no se les brindaba actividad laboral ni recreativa tendiente a su readaptación, ni el tratamiento pedido por los jueces a los procesados por la ley de estupefacientes.»<sup>5</sup>

Estas condiciones son las más proclives para alimentar el conflicto. Los más comunes con la institución surgen por las demoras procesales, los maltratos a las visitas - las revisiones y «manoseos» a las mujeres -, la falta de alimentación, los castigos injustos en un pabellón, las solicitudes denegadas de rebaja de pena. En cambio, los conflictos entre los presos tienen origen en sus problemas internos: deudas de dinero, luchas por el liderazgo o problemas legales entre compañeros de una causa. A ellos deben agregarse los conflictos del mismo servicio penitenciario, ya sea por dificultades presupuestarias o luchas intestinas por el poder.

### ***La anulación del tiempo***

El preso cualquiera sea su situación procesal concluye por ser una víctima, y también su familia. El pasaje de «procesado» a «condenado» se ha transformado en un eufemismo. El personal penitenciario se orienta con los criterios de «la contención y la seguridad». Es decir, que ejercen una permanente «penalidad persecutoria».<sup>6</sup> La rutina es una imagen, tal como relataba un interno, «de una vida que se parece al día siguiente y al otro, y así sucesivamente». Es el síndrome de la prisionalización con sus costumbres y ritos cotidianos. Allí, el tiempo carece de los ritmos de la ciudad: la presencia urbana está regulada a través del régimen de visitas o las salidas hacia los juzgados. Los lapsos se miden por meses, años y hasta décadas. La temporalidad procede de los plazos judiciales. No se piensa en el tiempo que falta para salir en libertad, siempre permanece la esperanza y la expectativa por la reducción de las penas. En las breves memorias de un condenado se lee, hacia 1987, lo «inefable» de la cárcel pero, ya no referido a un afecto que invoca la belleza sino a una realidad «innombrable» que carece de definición, supera lo imaginable o se encuentra más allá de lo soportable<sup>7</sup>.

<sup>5</sup>Página 12, Buenos Aires, 5/1/92, p. 11.

<sup>6</sup>Eliás Neuman: op. cit., p. 193.

<sup>7</sup>Luis Chiozza: ¿Por qué enfermamos? La historia que se oculta en el cuerpo, Alianza, Buenos Aires, 1991 p.82. En este sentido, lo inefable no se relaciona con la belleza sino que «conformaría una ignominia (algo que 'no tiene nombre')».

«Ciertos grados del horror parecen inefables. Un hombre encerrado, separado del mundo, con una memoria en la que su vida anterior se desdibuja y se pierde, entregado al arbitrio de su carcelero, transcurriendo todo en un tiempo infinito, hundiéndose en un pozo sin fin siente que la locura y la muerte se amalgaman y se funden en una realidad que lo desintegra.»<sup>8</sup>

Los castigos no corporales son múltiples: prohibición de los recreos, las visitas, las ocupaciones laborales, la condena al «tiempo muerto», esos días condenados al ocio del que surgen irrealizables fabulaciones sobre el futuro, el veto a toda posibilidad creativa, la anulación de respuestas que preserven la salud mental o que impidan el aburrimiento y la abulia. Unos transcurren imaginando un futuro próspero, un asalto exitoso. Otros huyen de la vigilia. El ensueño diurno se confunde con el sueño nocturno. Duermen y con el soñar logran - ilusoriamente - burlar la sentencia. La frase es que «el sueño del preso es sagrado, inviolable porque allí no está el juez»: contracara conciente de la fantasía irrealizable de un soñar «libre». La huida de lo real posee múltiples alternativas. La desintegración individual, el deterioro de la salud mental vuelve soportables situaciones insoportables. La indiferencia, la transformación de los modelos vitales, la ruptura de previas cosmovisiones del mundo trocan los lenguajes gestuales y verbales en «una diaria ceremonia inagotable que nunca encuentra su público»<sup>9</sup>. La humillación, la hostilidad interna y externa, la máxima energía para supervivir y la dependencia absoluta culmina por quebrar las relaciones de los presos consigo mismos<sup>10</sup>.

Detenidos y carceleros se orientan hacia un objetivo compartido pero que para ambos posee un origen diverso. Los fármacos logran que, encausados y condenados, permanezcan abotagados y escapen de esa realidad cotidiana de la cárcel. Los carceleros transcurren sus turnos con los pabellones en calma. Su trabajo se reduce y reina la tranquilidad del encierro: su tarea ya no es castigar, sólo vigilar.

Es una institución cuyo objetivo no es educativo: los internos pueden concluir con enfermedades físicas y cuadros psicopatológicos graves. Es por ello que gran parte de la población busca refugio en los fármacos: los antidepresivos, hipnótico y anti-parkinsonianos. También se utilizan las anfetaminas como euforizantes o mezcladas con ansiolíticos. Uno de los fármacos preferidos es un hipnóticos, el Rohypnol,

<sup>8</sup>Notas de Enrique Reale.

<sup>9</sup>Ibid.

<sup>10</sup>Cf. David Cooper: *Psiquiatría y antipsiquiatría*, Paidós, Buenos Aires, 1972. El repliegue sobre la psicosis es un alivio para los internados. Similar a Luis Chiozza: op. cit., p. 80: «una madre que enloquece ante la muerte de su hija y acuna un pedazo de madera como si fuera su bebé, altera su percepción de la realidad para poder continuar descargando un afecto de ternura en lugar de una insoportable tristeza».

y otro el Artane. Algunas anécdotas relatan consumos ocasionales de hasta quince pastillas de este último en dos o tres horas. La droga anula el registro del dolor hasta niveles extremos. Las historias orales recuerdan casos en que, mientras los presos juegan a los naipes o al dominó, no advierten que sus dedos se queman con los cigarrillos encendidos. Esta medicación produce letargo, disociación de la realidad, desorientación témporo-espacial, la sensación de que el tiempo transcurre en otra dimensión o estados confusionales donde no se advierte el paso de las horas. En dosis elevadas puede producir paro cardíaco y depresiones respiratorias<sup>11</sup>. Su acción sobre el sistema nervioso central es parecida a la de la marihuana. En cuanto a esta última es poco consumida entre los internos del mismo modo que el alcohol.

La atención médica es casi inexistente. El interno se anota el día anterior para acceder a una consulta durante la jornada siguiente. Debe esperar que lo lleven hasta el hospital de la unidad donde es atendido por el médico de guardia. Cuando se trata de una urgencia todo depende del azar, es decir, de la proximidad o lejanía del médico cuando es requerido y, además, que se cuente con un vehículo disponible para trasladar al interno hasta el hospital municipal más cercano. En cualquier otro caso, la muerte o el agravamiento de la afección es inevitable: la conclusión es que la urgencia no funciona. Durante el día se encuentran dos o tres médicos, pero por las noches sólo uno para 1.550 habitantes. Las enfermedades más frecuentes son de piel: hongos, alergias, infecciones. Muchas de ellas producidas por la falta de higiene. Otras son las crisis asmáticas y las cardiopatías. En los casos de SIDA son derivados a hospitales municipales de enfermedades infecto-contagiosas. Durante los últimos meses de 1991, la televisión y los diarios argentinos exhibieron fotografías de estos enfermos atados a sus camas: correas que sujetaban los tobillos al respaldo de hierro.

### **Los alimentos**

Cada día en la cocina aparece el cartel con el «Menú del día» pero este no se corresponde con el elaborado. El director prueba la comida que no coincide con la distribuida. El acto constituye la aprobación de una ficción. Una vez recibida la autorización se reparten los alimentos. Cuando se prevén o se anuncian visitas de funcionarios superiores o de los jueces, el almuerzo o la cena mejora sustancialmente. Entre los detenidos existe la sospecha de que la mercadería destinada al penal muchas veces es vendida en el exterior. En la etapa democrática inaugurada en diciembre de 1983, se volvieron más frecuentes las protestas: ellas no eran posibles con el régimen militar. En el pasado, a menudo se habían suspendido las comidas por el

<sup>11</sup>Agradezco el asesoramiento farmacológico al Dr. Jorge Gaitán.

fracaso de los suministros. Sin embargo, ahora las denuncias comenzaron a generalizarse y ello permitió descubrir con frecuencia provisiones almacenadas: latas de aceite, bolsas de azúcar, tarros de dulce de leche de 5 kg, etc.

Fuera de esos casos, la alimentación que provee el sistema penitenciario consiste en guisos, polenta, fideos hervidos sin salsas. Predominan los hidratos de carbono, escasas proteínas mientras que las carnes rojas aparecen cada tres o cuatro, días y una milanesa puede ser servida una vez a la semana. Los alimentos son siempre incomedibles y se traen en una olla que sólo alcanza para el 10% de la población de cada pabellón. El almuerzo es muy escaso al mediodía y se reserva para quienes no tienen visitas. La solidaridad se expresa en esos fuertes lazos humanos que crea el don de los alimentos. Otros ejemplos se encuentran en la ayuda en dinero que suscita la enfermedad de un hijo o un familiar, los consejos para declarar en la causa, en las mediaciones para evitar sanciones a los compañeros o en acompañar a los castigados a los aislamientos<sup>12</sup>.

Por la noche, la cena es más abundante. La subsistencia corre por cuenta de los familiares que llevan la comida a los internos. También son ellos quienes les entregan las mantas para las épocas de frío pues la cárcel no las provee. Los alimentos son cocinados en calentadores (llamados «fuelles») a mecha con kerosene (o «petróleo» como se lo designa entre los internos). Los crudos inviernos de Buenos Aires las ventanas sin vidrios por donde se filtra el viento, la humedad, obligan a la reunión en torno a esos calentadores. Allí se construye un marco de sociabilidad y de reciprocidad. El mate se ceba muy despacio y se toma de igual modo. Constituye un verdadero ritual, una ceremonia. Permite y alienta la conversación o la reflexión, se traban amistades, surgen los liderazgos y los agrupamientos frente a peli-gros reales o imaginarios.

Los líderes se constituyen desde múltiples factores: la fortaleza física, la antigüedad, el tipo de delito (el robo a mano armada es uno de los más respetados junto con los tiroteos frente a frente con la policía), la confianza que el grupo deposita en

---

<sup>12</sup>La matanza de 1978 se habría originado en la prohibición de continuar mirando un televisor. Un compañero de uno de los castigados se solidariza e intenta acompañarlo para evitar que transcurra largos meses en soledad. Cf. D. Barberis: op. cit. La historia concluye a la mañana siguiente. En la misma obra puede leerse un epílogo donde, según el autor, los presos estaban indefensos, pp. 78-79: «Así supimos que Cebolla no pudo bancar la gaseada y con un 'feite' (hoja de afeitar) se degolló en el fondo del baño. Que el tiro a Guampa le dio en la frente y cayó muerto con los brazos rígidos como quien busca, en un abrazo trunco, la salida que no llega. Que al Pato lo sacaron con vida y en los buzones de emergencia lo mataron a golpes. Que Lamparita y el Francés fueron los primeros en morir porque estaban cerca de la reja, amontonando colchones para evitar que, desde la pasarela, continuasen tirando gases y tiros, en el momento en que un granada de gas quedó entre los colchones largando chispas y produjo el incendio».

su persona, la capacidad de ser escuchado por las autoridades o ser elegido por ellas como interlocutor. No sólo sabe conducir al grupo sino que escribe, habla bien o plantea correctamente los problemas frente a los jueces. El verdadero líder es aquel que ha logrado desarrollar al máximo su capacidad de sobrevivencia y despierta el consenso en los otros. En el polo opuesto, el delito más despreciado y castigado por los propios detenidos es la violación de menores.

### ***Formas de resistencia***

La realidad carcelaria de la Argentina no guarda relación entre sus habitantes, más de 33 millones, y la exigua cantidad de presos: unos 20.000 en las cárceles de todo el país, incluyendo mayores, menores, mujeres y alienados: el sistema judicial, el sistema penitenciario y los manicomios necesitan de ellos. El Servicio Penitenciario Federal, una de las más agudas instituciones represivas, sólo mantiene a menos de 5.000 personas detenidas, la fuerza se muestra al desnudo, impone límites y avasalla todos y cada uno de los aspectos de la vida humana. Un poder que denigra, corrompe, destruye y agudiza la marginación.

Si bien es posible conceptualizar a las cárceles y al sistema penal como «agencias de control social», interesa subrayar el mecanismo mediante el que se ejerce ese «control». La cantidad de 5.000 detenidos es ínfima si se pretende postular a las prisiones como un sistema «material» de control efectivo. Su verdadera naturaleza de «sujeción» se ejerce mediante una función simbólica, es una cárcel de palabras, de rótulos, de asignaciones. La disparidad entre los delitos cometidos y los esclarecidos como la cifra de delincuentes caídos, afianza esta afirmación.

Los detenidos de Villa Devoto, ya se encuentren en la etapa procesal o hayan sido condenados, que corresponden a delitos contra la propiedad superan el 50% del total; los relacionados a estupefacientes se ubican en torno al 25%; contra las personas, 6%; contra la fe pública, 5%; contra la seguridad pública, 4%; y el resto contra la honestidad que agrupa a la corrupción, el abuso deshonesto y la violación.

La resistencia frente a la opresión del sistema carcelario ha adoptado diversas formas y contenidos. Se han desarrollado varias huelgas de hambre luego de 1984. En estos casos nadie salía de su pabellón excepto para las visitas, y durante esas experiencias los guardias descubrieron la inutilidad de sus empleos. Los pabellones con sus huelgas de hambre colectivas (son menos frecuentes las individuales), permanecían en calma pero ello mismo desnudaba los límites de la represión: carecían de sentido esos «cuerpos de requisa», grupos de decenas de hombres armados con

gruesos bastones, que irrumpen en forma imprevista para revisar todas las pertenencias, ya sea de día o de noche, requisar los alimentos, intimidar, establecer «orden cerrado», colocar a los presos contra la pared o el piso. Invasiones que accionan con un objetivo que va más allá de los controles o los castigos: el pánico y el miedo donde el preso redescubre la precariedad de su vida<sup>13</sup>.

Otro medio de protesta ha sido no asistir a los juzgados durante períodos variables de tiempo. Ello condujo a dos tipos de conflicto: por un lado, con los jueces y, por otro, con la fuerza pública incapaz de solucionar los traslados de enormes contingentes. Los controles represivos se volvían impotentes pues era necesario llevar y traer diariamente a unos 150 presos. Si bien los jueces concluyeron por asistir a la cárcel, ambos tipos de resistencia mostraron con evidencia la racionalidad del sistema: el empleo de policías, carceleros y jueces depende de la producción social de delinquentes pues ellos forman parte de su propia identidad.

La forma más eficaz de oposición al sistema penitenciario fue descubrir la no-violencia. Con ese propósito se organizó el Centro Universitario Devoto (CUD). Este no fue concebido como un proyecto asistencialista organizado «desde el poder» sino, por el contrario, una «resistencia» sostenida desde la marginalidad.

El orden carcelario posee fuerza pero carece de poder. Su debilidad es múltiple. La ilegitimidad como negación y oposición a las respuestas creativas de no-agresión, la desestructuración de la salud mental y física de los detenidos, su universo restringido a la producción de patologías. El CUD transgredió esos límites. Los «presos» - pese a que permanecían presos - dejaron de actuar como tales, se asumieron como estudiantes y desarrollaron un espacio autogestionario. El primer momento fue comenzar a comprender que «la cárcel también les pertenecía» y que no eran invitados involuntarios a un espacio ajeno. Ellos constituían uno de los polos de la interacción (guardias-presos). Imaginaron que los muros podían ser derribados de otro modo y que la cárcel era sólo la imagen de una idea.

Esta primera etapa no fue sencilla. Era comenzar a edificar en un mundo donde todos destruían. Proponer una dinámica del estudiar y el construir era lo opuesto al rol que «un preso debía ser». El grupo inicial de estudiantes no estaba constituido por presos «modelo», por detenidos con buena conducta a quienes las autoridades

---

<sup>13</sup>Bruno Bettelheim: op.cit., p. 150. cuyo análisis de los campos de concentración permite detectar analogías con el sistema carcelario. Suicidos, incapacidad para alimentarse, la pérdida de voluntad o de control de cuerpo, el ensueño diurno y la psicosis: «Muchos se hundían en una depresión melancólica, mientras que otros manifestaban una manía persecutoria que iba más allá de la persecución que realmente sufrían. Las ilusiones, delirios y proyecciones eran frecuentes».

concedían ese privilegio merced al grado de «resocialización alcanzado». Por el contrario, los iniciadores del CUD eran rebeldes, no se habían sometido durante los años de la dictadura militar, habían padecido castigos y torturas pero habían defendido su dignidad.

El grupo original se fue organizando a través de los motines, las protestas y las innumerables huelgas de hambre. Se fueron conociendo en esas jornadas de lucha. Sólo merced al prestigio ganado por la interpelación al sistema penitenciario y los historiales de castigos comenzaron a ser respetados por la población carcelaria. La antigua consigna era que los presos debían destruir la cárcel en todos los aspectos que les fuera posible. Un preso que se respetara como tal jamás levantaría una pared pues, de ese modo, estaría construyendo su propia prisión.

A pesar de la prohibición simbólica, se levantaron paredes, se construyeron aulas, dormitorios, bibliotecas, ya sea bajo la mirada recelosa de los guardias o la incredulidad de sus compañeros. Al principio, los presos los observaban trabajar desde las ventanas de sus pabellones, y el comentario generalizado era que se trataba de un plan de fuga muy bien elaborado: en algún lugar estaban construyendo el túnel.

La transformación del perfil de la Universidad de Buenos Aires con el régimen democrático, su apertura hacia la comunidad, y una coyuntura histórica favorable, permitieron firmar un convenio con el Sistema Penitenciario Federal. El CUD fue incrementando la cantidad de sus estudiantes, se amplió la superficie construida, se organizaron democráticamente y se defendió palmo a palmo la privacidad de ese espacio. Allí, en los escasos 1.500 m<sup>2</sup> del CUD mandaban los presos (estudiantes) y no se aceptaba la autoridad ni las imposiciones de los guardias. Los profesores ingresaban a un mundo distinto al de las cárceles tradicionales.

Para llegar hasta allí es necesario atravesar largos y sombríos pasillos, cruzar innumerables rejas - algunas con cortinas que ocultan al paso los internos golpeados -. Una vez que se ingresa al recinto del CUD, para volver a salir los alumnos acompañan a los docentes hasta una pequeña puerta enrejada, y golpean los barrotes con el candado. A esa señal, los guardias acuden. En sus gestos y diálogos se descubre un aprendizaje de la violencia que los desorienta. El docente es un extraño que inspira desconfianza aunque le ofrezca reglas de sociabilidad y respeto a las que no están acostumbrados. Los profesores pueden ser peligrosos en tanto testigos de los atropellos. Son la mirada de la sociedad que recorre el interior de la cárcel, también la posibilidad de una denuncia o un comunicado en los periódicos.

Los guardias y empleados no están adiestrados para recibir a la universidad dentro de la cárcel o para soportar que ya las armas son inútiles frente a alumnos que aun cuando presos, no participan de sus códigos. En esa experiencia, la identidad del personal se desdibuja. Las requisas y golpizas más crueles se realimentan a sí mismas tras el afán de la diferencia: los golpes con largos bastones a los gritos del «ustedes son los presos» revelan una confusión preso-carcelero que vanamente se trata de evitar.

En el CUD los estudiantes deben rendir las mismas pruebas que los alumnos que están en libertad. Todos sus miembros están obligados a colaborar en las tareas de limpieza , construcción y atención a los profesores. Sus autoridades internas se renuevan anualmente por voto obligatorio y secreto de los estudiantes. Con el tiempo, esta estructura se constituyó en una cuña que penetraba las normas, los códigos, las relaciones laborales y los objetivos del sistema. A los motines se les sumaron formas de protesta originales. Los estudiantes avanzados de abogacía mantenían un vínculo permanente con las necesidades de la población a través de la asesoría jurídica. Cuando sucedía algo grave se redactaban denuncias, recursos de amparo, recursos de hábeas corpus, comunicados a la prensa, los juzgados o el Congreso Nacional.

Los guardias ya carecían de la impunidad que les había garantizado, desde siempre, el silencio forzoso de los presos, su incomunicación con el exterior, la imposibilidad de articular reclamos legales. Ahora se enfrentaban a «presos» rebeldes y contestatarios pero armados también con el poder de los símbolos: allí, las obras más leídas corresponden a Michel Foucault. Entre todas ellas se destaca Vigilar y castigar. En el pasado, el sistema había sabido controlar los motines, ahora se encontraba desorientado. Los jueces estaban acostumbrados a «no mirar» cuando se realizaban las frecuentes represiones generales de la población carcelaria. Ya no era posible soslayar cientos de denuncias, redactadas con los requisitos formales por «esos presos que estudian», y que recorrían el amplio abanico de las torturas, vejaciones, malos tratos, falta de alimentación, hacinamiento, etc.

La relación inclusión-exclusión social evidenciaba su fracaso. El sistema había articulado una ideología sobre el «tratamiento» de los internos (internados), construido muros con toneladas de cemento, hierro, ladrillos, rejas y silencio. El CUD implicaba una ruptura con los patrones culturales del «orden social»<sup>14</sup>. Orden de la

---

<sup>14</sup>«Nuestro sistema penal es altamente selectivo, criminalizando a los sectores más humildes de la sociedad, que son los que más acceden a él (...) los más humildes, marginados del acceso a sus derechos, son los que quedan en el sistema, el cual, en un mecanismo perverso, atrapa a los que no tienen acceso a la justicia», Lucila Larrandart: «Avance policial y justicia selectiva» en Nueva Socie-

marginalización, del apartheid, de la segregación, del extrañamiento de la pobreza y la emigración interna de aquellos que, por último, pueblan los diversos contenedores humanos de la sociedad argentina.

La evolución del Centro Universitario Devoto ha sido exitosa. En 1985 contó con cuatro alumnos pero ya en 1988 sumaba sesenta. En 1990 la experiencia congregó a 65 alumnos distribuidos en el Ciclo Básico Común (obligatorio para ingresar a todas las carreras), Abogacía, Psicología, Sociología e Informática. Desde sus orígenes se han incorporado a los planes de estudio unos 150 internos. Más de 40 recuperaron su libertad sin que se hayan detectado casos de reincidencia. La alternativa frente al proceso de criminalización que produce la cárcel se ha extendido a otras áreas educativas. Se ha incrementado la cantidad de aspirantes a cursar estudios secundarios. Esta demanda concluyó con un convenio entre la Dirección de Enseñanza Media y el Servicio Penitenciario Federal. Con ello se ha organizado un bachillerato para adultos dentro de la cárcel del cual participan los detenidos y escasa-mente el personal subalterno.

El CUD cuenta con su propia biblioteca, un centro de cómputos que realiza cursos, ofrece trabajos de impresión y edición, sostiene un sistema estadístico, desarrolla investigaciones en diversas disciplinas. Con el trabajo de los detenidos-estudiantes y la donación de materiales de construcción, se remodeló un sector del Centro donde funciona la asesoría jurídica. Es un consultorio para internos atendido por internos que cuenta con la aprobación del Colegio Público de Abogados. Muchos de los presos son analfabetos; otros carecen de la instrucción elemental que les permita enviar un simple escrito o pedido de audiencia a sus jueces. La inmensa mayoría de los procesados está asistida por defensores oficiales atiborrados de trabajo. Una gran parte de la violencia carcelaria se origina en la impotencia que embarga a los procesados encerrados, sujetos a un trámite burocrático e ininteligible. Quienes carecen de medios económicos para contratar abogados particulares necesitan que se les explique cuál es su situación, cuál será su destino y cuáles serán las etapas procesales. Es esa continua incertidumbre la que se transforma y degenera en la violencia pues muchos de esos internos no sólo se enfrentan con la agresión cotidiana de la cárcel, sino con las demandas de divorcio, de tenencia de hijos, de cuotas alimentarias, de trámites de extradición.

En los primeros años las dificultades eran múltiples. Los estudiantes permanecían alojados y dispersos en los pabellones. Cada interno debía ser trasladado desde diferentes extremos de la cárcel hacia las aulas. De allí, en un antiguo sector abando-

nado se construyó el CUD. Consta de tres dormitorios comunes, espaciosos y amueblados con decoro, seis aulas, una sala para profesores, un patio cubierto, una capilla, la biblioteca con su sala de lectura, la asesoría jurídica y el centro de cómputos con cuatro ordenadores. Es un lugar atípico dentro de una cárcel. Surgió en una coyuntura política que también fue testigo de otras formas contestatarias<sup>15</sup>.

El sistema penitenciario de la Argentina no está adaptado para tolerar la pérdida de una identidad clivada en la violencia. Aun su régimen carcelario articula diferentes épocas en la historia de la pena: no sólo el clásico «castigo-prisión» sino el antiguo «castigo-guillotina» y el «castigo-dolor»<sup>16</sup>. De éstos últimos da cuenta la contabilidad de la muerte con que concluyen los motines, ya sea inducidos o espontáneos frente a situaciones vitales «límites». Las variadas «penas corporales» que forman parte de la vida cotidiana de las prisiones o el drama de los enfermos huérfanos de asistencia pero que, como en el caso de los sidosos, esperan su muerte «encadenados» en los hospitales. Es por ello que la experiencia del CUD, su acción contestataria sobre la muerte tras las rejas simplemente expresa como tantas respuestas del hombre la simple necesidad de sobrevivir.

### Referencias

- \*Neuman, Elías, LOS DERECHOS HUMANOS EN EL OTRO PAIS. p68-69, 78-79, 193, 196 - Buenos Aires, Pintosur. 1987; Barberis -- Encierro carcelario.
- \*Zaffaroni, Eugenio, EN BUSCA DE LAS PENAS PERDIDAS DESLEGITIMACION Y DOGMATICA JURIDICO-PENAL. - Buenos Aires, EDIAR. 1989; Sobrevivir. El holocausto una generación después.
- \*Willis, Paul, APRENDIENDO A TRABAJAR. COMO LOS CHICOS DE LA CLASE OBRERA CONSIGUEN TRABAJOS DE LA CLASE OBRERA. - Madrid, Akal. 1988; Avance policial y justicia selectiva.
- \*Bettelheim, Bruno, CRITICA. p70-71, 150 - Barcelona. 1983.

<sup>15</sup> En esa época resurgió la antigua idea anarquista del «preso social» cuando se crea el Servicio de Acción Solidaria Integral del Detenido. La experiencia es independiente a la realizada por el Centro universitario Devoto. La identidad de la figura no era definida: «Es poco lo que sabemos aún del preso social, estamos trazando su perfil desde la práctica. Empezamos a reconocerlo desde su férrea resistencia a la represión en las cárceles de la dictadura militar, desde la demostración de su capacidad para organizarse, para superar el marco de la práctica individualista. Después lo vimos en la etapa de profundización, indagando en su propia historia, buscando las causas de la delincuencia social, el por qué de la marginación», en Barberis: op. cit, pp. 68-69. (Reproducción de un volante realizado en Villa Devoto).

<sup>16</sup> Enrique Eduardo Man: La problemática del castigo. El discurso de Jeremy Bentham y Michel Foucault, Buenos Aires, Hachette, 1983, p. 181-182. «Si el castigo guillotina, que es una transición entre el castigo-dolor y el castigo-prisión, debe suprimir la vida casi sin tocar el cuerpo, (...) el cuerpo de las disciplinas está inserto en un 'espacio sideral', en espacios ritmados que marcan distintos tipos de jerarquías.»

- \*Coriat, Benjamín, EL TALLER Y EL CRONOMETRO. ENSAYO SOBRE EL TAYLORISMO, EL FORDISMO Y LA PRODUCCION EN MASA. - México, Siglo XXI. 1982.
- \*Anónimo, PAGINA 12. p11 - Buenos Aires. 1992.
- \*Chiozza, Luis, ¿POR QUE ENFERMAMOS? LA HISTORIA QUE SE OCULTA EN EL CUERPO. p80, 82 - Buenos Aires, Alianza. 1991.
- \*Cooper, David, PSIQUIATRIA Y ANTIPSIQUIATRIA. - Buenos Aires, Paidós. 1972.
- \*Larrandart, Lucila, NUEVA SOCIEDAD. 112. p142 - Caracas, Venezuela. 1991.
- \*Man, Enrique Eduardo, LA PROBLEMATICA DEL CASTIGO. EL DISCURSO DE JEREMY BENTHAM Y MICHEL FOUCAULT. p181-182 - Buenos Aires, Hachette. 1983.